

Acuerdo retributivo en Privada

El año pasado se firmó el primer Acuerdo retributivo de les Illes Balears de Educación Concertada, Educación Especial y Educación Infantil que contemplaba un aumento de 9.633 pts. mensuales. Ese Acuerdo se firmó únicamente por un año. Este año se ha vuelto a firmar de nuevo el Acuerdo, contempla la misma subida salarial desde septiembre igual que el año pasado.

Este segundo incremento supone un aumento total retributivo de casi 20.000 pesetas mensuales, exceptuando las pagas extraordinarias.

Esperamos que se llegue a cumplir el acuerdo definitivo que preveía un aumento lineal de 9.633 pesetas mensuales durante cuatro años.